

E. CANDIA

Durante la noche y la madrugada, algunos choferes de aplicaciones y de taxis no descansan, prefieren ese horario o extienden su jornada. También, hay quienes realizan esta labor como un segundo trabajo. Esa sería la razón por la cual un taxi se movilizaba a cerca de las 3:30 de la mañana por la calle Walker Martínez, en la comuna de La Florida, cuando su trayecto se vio interrumpido por otro vehículo que no respetó la señalética. Un sargento primero de Carabineros, que conducía el transporte particular, quedó en riesgo vital, tras el accidente de tránsito.

No es la primera vez que se sabe de un funcionario con un segundo empleo, dado que sus sueldos serían bajos o, al menos, insuficientes para cubrir sus gastos. Hace poco más de seis meses un carabinero tuvo un trágico desenlace al morir afuera del teatro Caupolicán, mientras cumplía funciones de guardia de seguridad; mientras otro también perdía la vida en Puente Alto, cuando se desempeñaba como taxista, intentando no ser asaltado.

El Código de Ética institucional obliga en su artículo 21 a los funcionarios a "dedicar su quehacer profesional únicamente al cumplimiento de su misión. Además, en su tiempo libre, abstenerse de realizar actividades sujetas a la fiscalización institucional". Pero varios asumen el peligro que significa incumplir la regulación.

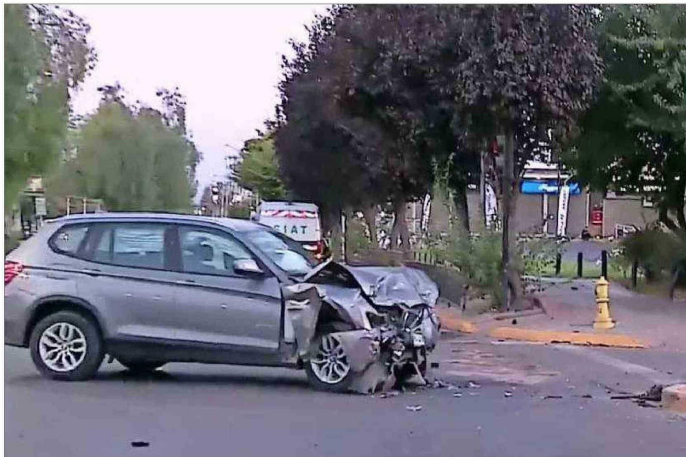
■ Podrían "soslayar una potencial notificación de una infracción"

La misma regulación detalla por qué un funcionario no puede trabajar como taxista o chofer de app: "Se asume que si un carabinero se encuentra desarrollando una de las actividades señaladas, al momento de una eventual fiscalización, por parte de un funcionario institucional, podría proceder a su identificación con la clara finalidad de soslayar una potencial notificación de una infracción".

Sobre este punto, el general (r) de Carabineros, Aldo Vidal, sostiene que "hay un conflicto de intereses", que justifica la "prohibición de desarrollar actividades paralelas en su condición de carabinero". Y agrega que "una de las pocas que se pueden llevar adelante (de manera paralela) es lo que se vincula con procesos formativos de educación, hacer

Expertos, tras accidente de sargento primero que conducía taxi en la comuna de La Florida: Segundos empleos de carabineros dan cuenta de bajos sueldos, pocos incentivos y eventuales conflictos de interés

Sus remuneraciones debiesen ser acordes con los riesgos que implica su función, considerando el aumento de la violencia y el avance del crimen organizado, plantean especialistas en temas de seguridad pública.



El accidente que mantiene en riesgo vital al funcionario policial ocurrió en calle Walker Martínez, en la comuna de La Florida, cuando el taxi que conducía impactó con otro vehículo que no respetó la señalética.

clases, esas actividades", puesto que casi "todas las demás, en gran medida, están bajo la fiscalización de Carabineros".

■ Hubo aumento de sueldos hace unos años, pero no les alcanza, dice general (r)

Los datos de transparencia activa arrojan que los sueldos de Carabineros han tenido un aumento en los últimos cinco años. Por ejemplo, en 2020 un carabinero recién ingresado percibía \$626 mil líquidos, mientras que el estipendio actual es de \$828 mil. De la misma forma, el sueldo de un cabo primero pasó de \$993 mil a \$1 millón 248 mil.

En tanto, la remuneración de un sargento primero, rango al cual pertenecería el funcionario que manejaba el taxi, tuvo un au-

mento de \$1 millón 384 mil a \$1 millón 874 mil.

"Por lo general, el carabinero siempre está vinculado familiarmente a varias necesidades; por lo tanto, queda corto a partir del nivel de gastos que tiene. Pero los sueldos, en general, creo yo que no están tan malos", comenta Vidal.

Mientras que Ronald von der Weth, miembro de la unidad consultiva para la reforma de las policías, plantea que, "más allá de los bajos sueldos", "no tienen las condiciones de seguridad social óptimas para cumplir su función. Hoy, no tienen acceso al GES, ni a la ley del cáncer, y el Hospital Dipreca es el único hospital de Chile que no tiene servicio de urgencias".

Además, dice que ha intenta-

do impulsar junto al subsecretario del Interior Juan Francisco Galli, una política de viviendas fiscales, con lo que se podría alivianar el pago de arriendos o dividendos, y "el personal tendría a sus familias seguras, alejadas y protegidas de las amenazas del crimen organizado y la delincuencia común, para que las policías puedan cumplir su función".

■ Riesgos en calles "cada vez más violentas"

Para Vidal, vivir del sueldo de carabinero, en general, "les es más fácil a los de regiones, porque tienen asignaciones de zona, porque el costo de vida es menor comparado con los de Santiago". Eso explicaría que pudiera haber ahí "una deman-

“ (El debate en la Unidad Consultiva (...) no se ha materializado en nada concreto para avanzar en salud o en bienestar de los funcionarios”.

RONALD VON DER WETH
 MIEMBRO DE LA UNIDAD CONSULTIVA PARA LA REFORMA DE LAS POLICÍAS

“ Un factor a considerar y que debemos evaluar es la exposición y riesgo de los funcionarios en un contexto donde las calles están siendo cada vez más violentas”.

FRANCISCO ALCORTA
 INVESTIGADOR DE LIBERTAD Y DESARROLLO

“ Por lo general, el carabinero siempre está vinculado familiarmente a varias necesidades; por lo tanto, queda corto a partir del nivel de gastos que tiene”.

ALDO VIDAL
 GENERAL (R) DE CARABINEROS

da", y "si uno quiere medir el nivel de riesgo", por ejemplo, toman relevancia los niveles de alta criminalidad que concentra la Región Metropolitana.

Por su parte, Francisco Alcorta, de Libertad y Desarrollo, dice que, "actualmente, se consideran asignaciones por riesgo, de especialidad, entre otras", pero "un factor a considerar y que debemos evaluar es la exposición y riesgo de los funcionarios en un contexto donde las calles están siendo cada vez más violentas, así como el riesgo a la exposición hacia manifestaciones del crimen organizado". Para el investigador, "podría ser una opción diferenciar la asignación de riesgo en distintas zonas, como las zonas priorizadas y focalizadas del "Plan Calles sin violencia".

■ Advierten lento avance de reforma a las policías

En cuanto a si ha habido o no evaluación de los sueldos o debate sobre bonificaciones a Carabineros en la reforma a las policías, von der Weth explica que "la Unidad Consultiva no ha tenido muchos avances en sí más que nutrir la agenda legislativa con opiniones, pero no se ha materializado en nada concreto para avanzar en salud o en bienestar de los funcionarios".

Y agrega que se han puesto "temas en la mesa al coordinador José Roa, como la modernización del sistema de salud y bienestar, pero aún no ha sido un tema a nivel de Gobierno. Tengo la impresión de que él quiere avanzar, pero no tiene las herramientas suficientes por parte del Gobierno".

Ante la situación, cuestiona que "la ministra del Interior, Carolina Tohá, no ha estado muy presente, y el otro comité de rango estratégico llamado Consejo para la Reforma, que preside actualmente el subsecretario Luis Cordero, y que debe dirigir políticamente el proceso, solo se ha reunido una vez para la foto".